



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 697.-

POR LA CUAL SE TRASLADA Y DESIGNA A LA SEGUNDA SECRETARIA ADRIANA INÉS GAYOSO BARRIOS COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OTROS ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 29 de agosto de 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 459/2024 del 23 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración trasladar y designar a la Segunda Secretaria Adriana Inés Gayoso Barrios como Jefa del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el artículo 26 de la Resolución N° 627/2016 del Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores determina que los funcionarios del Ministerio podrán ser trasladados por razones de servicio.

Que, por Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 129/2024 del 14 de agosto de 2024, la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración, solicita el traslado de la Segunda Secretaria Adriana Inés Gayoso Barrios, funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales, para prestar servicio en la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales, y su designación como Jefa del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Trasladar a la Segunda Secretaria **Adriana Inés Gayoso Barrios** funcionaria de la Dirección de Negociaciones Comerciales, para prestar servicio en la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar a la Segunda Secretaria **Adriana Inés Gayoso Barrios** como Jefa del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____